

#13931

El Presidente  
de la  
Universidad  
de Puerto Rico

cc  
SECRETARIA DEL SENADO  
RECIBIDO JUN 31 10 04 AM '19

24 de enero de 2019

13235

RECIBIDO JUN 31 10 04 AM '19

RECIBIDO JUN 31 10 04 AM '19

Vm-v




Honorable Ricardo Rosselló Nevares  
Gobernador de Puerto Rico  
La Fortaleza  
San Juan, Puerto Rico

Honorable señor Gobernador:

De conformidad con la Ley Núm. 136 del 7 de junio de 2003, la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico remitió la Certificación sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003, a la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

Conforme dispuesto por la Ley 136, *supra*, incluimos copia de la Certificación, en la cual se certifica que en la Administración Central no se otorgó ningún contrato que tuviera como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad, en el Año Fiscal 2017-2018.

Cordialmente,

  
Jorge Haddock

jbm/srt

Anejo

c Honorable Thomas Rivera Schatz  
Honorable Carlos J. Méndez Núñez

Jardín Botánico Gur  
1137 Coll. Flamboyán  
San Juan, Puerto Rico  
00926-1117  
Tel. 787-250-0000  
Fax 787-759-8917



**CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003**

Yo, JORGE HADDOCK ACEVEDO, Funcionario Principal de 3067  
(nombre) (número de entidad)

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante  el año fiscal 2017-18 o  el período del  
1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018 :

Se otorgaron \_\_\_\_\_ contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función,  
(cantidad)  
área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la  
*Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134*,  
*Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de \_\_\_\_\_.

No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien  
inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante  
el año fiscal 2017-18 .

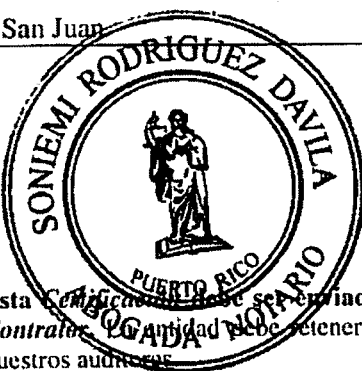
En San Juan, Puerto Rico, hoy 25 de enero de 2019  
(día) (mes) (año)

[Handwritten Signature]  
Declarante

Affidávit Núm. 492

Jurado y suscrito ante mí por Jorge Haddock Acevedo, mayor de edad, en  
calidad de Presidente y vecino/a de San Juan, a quien  
doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 25 de enero de 2019  
(día) (mes) (año)



[Handwritten Signature]  
Notario Público

La Universidad de Puerto Rico  
está exenta de la Cancelación  
de sello bajo la LPRAS12(E)

Nota: Esta Certificación debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. Cada entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.